

“La Venganza de Don Pedro”

No queriendo con este título empañar el buen hacer y humor del señor Muñoz Seca, me pareció sin embargo más que acertada la fórmula para el caso que nos compete.

Es desde luego una venganza, y en toda regla, la que Imbroda y el Partido Popular bajo su mando, mantiene contra Aberchán con el asunto de la ofrenda floral al que otrora conquistara (para unos) o se topara (para otros, quizá más ingenuos) con Melilla, allá en el año 1497. Desde luego que no voy a dar ahora una clase de historia, pues realmente ese no es, ni ha sido nunca el asunto, aunque si que me gustaría resaltar, para aquellos que siguen insistiendo en la toma “pacífica” de Melilla que “estaba desierta”, que es cuanto menos difícil de tragar dos cosas; una, que un puerto natural como el de Melilla, en una época en la que no existían máquinas para dragarlos, estuviera, por casualidades de la historia “desierta” justo en el momento en que a los Reyes Católicos les podría convenir un trocito de tierra al otro lado del Estrecho, la historia nos cuenta que Melilla (nombre dado a la ciudad por el bereber “Mlil” muchos años antes de que Estopiñán llegara) había estado poblada y era tan floreciente que los reinos de Fez y Tlemecén se la disputaban por aquellas fechas, razón por la que los mismos reyes Católicos desestimaron la idea de conquistarla poco tiempo antes de que la Casa de Medina Sidonia lo hiciera por su cuenta. Otra, claro está, es el gran despilfarro de energías y materiales de construcción protagonistas del acto de toma de la Plaza de Melilla si esto de que estaba desierta era cierto, ya que no se entendería el porqué esperarían en alta mar hasta el anochecer y prepararían las murallas aún a bordo, para poder construir el frente defensivo bajo la técnica de “cava e barrera” en sólo una noche, tal y como cuenta Barrantes, sin mencionar las armas portadas por los barcos que no eran dos ni tres precisamente... Si fuera cierto que no había nadie en Melilla, que no había que derramar sangre para tomarla, que era tan fácil la empresa (como hoy dicen orgullosos políticos e historiadores de los que se sirven los mismos) los Reyes Católicos hubieran realizado la toma del remonte ellos mismos, pero como les aconsejó el comendador Martín Galindo tomar Melilla “antes se llamaría carnicería de cristianos que población de ellos”, lo que por muchas vueltas que se le quiera dar a la frase significa literalmente que “hay que entrar por la fuerza y va a costar sangre”. A los Reyes Católicos no les interesó el asunto de tener que emplear muchas armas y soldados para tomar un pequeño trozo de tierra, catalogándose, oficialmente, de “conquista” la plaza de Melilla, cosa que se pospone sine-die. Un apunte más, Barrantes, que como el profesor de Historia Ángel Castro propone es la fuente más directa del episodio de 1497, es muy explícito en la crónica de los acontecimientos y cito,

“E dióse tanta prisa e diligencia en hacer los adarves que en pocos días se puso la obra a tan altor, que cuando los moros se juntaron e vinieron a dar sobre ello, se pudieron muy bien defender en la Ciudad... E así peleando e trabaxando en las obras, acabaron de reparar los adarves e torres”

Nótese que, contrariamente a como se

lleva afirmando en estos días, si que hubo un enfrentamiento documentado por Barrantes ante los “moros” de la zona, de ahí la necesidad de embarcar “cinco mil ombres de apié e alguna gente a cavallo” además de “lanzças, espingardas e toda monición”. Claro está que también hay quien afirma que Barrantes exageró (que conveniente) y que en realidad vinieron menos de mil hombres y poco menos que en chalupas.

Pero dejemos ahí los detalles de un conflicto que, como todos los demás hasta que llega la paleontología y la política, son contados por los vencedores de los mismos.

El asunto principal, y es que no se está teniendo en cuenta por parte de Imbroda y el PP de Melilla (además de la desbarbada respuesta del PSME, al que se le ha debido de ir el Norte hace tiempo), es que el acto de toma de plaza militar de Melilla por parte de Don Pedro de Estopiñán, no es ni puede ser nunca símbolo de la ciudad de Melilla tal y como la entendemos hoy en día, ya que, el acto en sí, sólo convirtió a Melilla en parte de la Casa Ducal de Medina Sidonia, para luego formar parte de la corona de Castilla en 1556 ante los gastos exacerbados que ocasionaba la defensa de la plaza militar, nunca ciudad y mucho menos ciudad multicultural, ya que precisamente en la España de la época (que ni siquiera era España como

“... sangrienta o no, la toma de Melilla por parte de Estopiñán es un episodio importante de la historia de la ciudad, pero no puede tomarse como “el episodio” que la convierte en la ciudad que es hoy...”

estado) lo que se llevaba era quemar, torturar o decapitar gentes que no eran estrictamente católicas, aún habiendo vivido en paz y prosperidad, cristianos, judíos y musulmanes (como en Melilla, hoy en día, que curioso ¿no?) durante los ocho siglos de hegemonía islámica en la Península Ibérica. Indudablemente, sangrienta o no, la toma de Melilla por parte de Estopiñán es un episodio importante de la historia de la Ciudad, pero no puede tomarse como “el episodio” que la convierte en la ciudad que es hoy, por tres razones; una, porque Estopiñán la toma como plaza militar y de defensa no como ciudad española poblada de civiles, dos, porque después de esto, ya como parte de España, se convierte en una cárcel y tres, porque la ciudad, tal y como la conocemos hoy en día, en cuanto a territorio y poblamiento tiene apenas poco más de un siglo, una vez se delimitan las nuevas fronteras el 14 de junio de 1862, Enrique Nieto construye y civiles se asientan para formar un “pueblo” de gentes con una identidad propia.

Está claro que es una demagogia barata por parte de políticos y de historiadores de los que se sirven los mismos, el decir que “Melilla existe gracias a Estopiñán”,

pues de aquella toma hasta hoy, lo único que se conserva son unas cuantas piedras y el nombre, que además ni siquiera es castellano. Lo que si es cierto es que Melilla, tal y como la conocemos hoy en día, nace al cobijo de su Estatuto de Autonomía, cuando su población y sus gobernantes alcanzan la madurez suficiente en democracia como para reconocer los derechos civiles de la mitad de su población, cambiando el censo de manera histórica y convirtiendo a Melilla en la “multicultural” que hoy en día se cacarea en Turismo. Y digo el Estatuto de Autonomía porque, aún siendo 1986, un año clave para el comienzo del cambio documental de la población autóctona de Melilla, no es sino hasta la redacción y aprobación del Estatuto, donde se empiezan (al menos en papel) a reconocer los derechos culturales de los bereberes, a los que se les promete (en papel) que la cultura Amazigh será protegida y promovida por la Ciudad como parte de su riqueza cultural, haciéndose ver por primera vez en la historia de Melilla que (en papel de nuevo) la cultura Amazigh no tiene nacionalidad extranjera, sino carácter local (geográficamente hablando).

Recapitulando, la ofrenda floral que se hace a Estopiñán es un acto protocolario que, aún no hiriendo la sensibilidad de una parte importante de la población (cosa que es difícilmente comprobable cuando sus representantes son tratados de la manera que trata el señor Imbroda al señor Aberchán), no es menos cierto que no “invita” a los autóctonos del Rif a formar parte de la fiesta del “Día de Melilla”, pues se celebra el día en el que perdieron el derecho a su propia tierra, hasta el año 1986, cuando sólo algunos de ellos lograron ser de nuevo acogidos en la zona en la que hoy se asienta Melilla. Desde luego los melillenses nos sentimos orgullosos de lo que hoy significa Melilla, todos, bereberes y no bereberes, pero sería mucho más “multicultural” y participativo, que el Día de Melilla se celebre en conmemoración de un momento histórico que da un giro definitivo hacia la conversión de Melilla en lo que hoy es, no un pedazo de tierra española en las costas de África, sino una ciudad donde conviven en armonía varias culturas, como ejemplo para el resto de los pueblos del mundo.

Y por último, como no, justificar el título que habla de venganza, no la de Don Mendo sino la de Don Pedro. Pues bien, resulta que estos mismos argumentos esgrimidos hoy por mí, son expuestos en un documento que es firmado por todas las fuerzas políticas sólo hace algunos años. Entre las firmas puede verse la que Juan José Imbroda plasma con orgullo. ¿Que es lo que hace cambiar de parecer al señor presidente de Melilla?, muy sencillo, anteriormente el señor Mustafa Aberchán no era el rival que es hoy en día, ni suponía un peligro para su estatus como presidente el aliarse con la causa del 17-S, hoy, Imbroda usa el asunto para lanzar balones fuera y, como si se tratara del maestro Houdini, sacarse “de la manga” la supuesta relación existente entre la histórica reivindicación del cambio de fecha y las ansias anexionistas de Marruecos (¿?¿?¿?¿?). Se ve que cuando el que reivindica no es “morito”, lo de Marruecos no cuenta.

Salima Abdeslam Aisa

Entre el suelo y el vuelo

Al hilo del artículo reclamando un Nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en Melilla, ante la necesidad de suelo en el mercado para parar la escalada de precios, algunas voces han sugerido la idea de que es imposible frenar el incremento del valor del suelo pues, a su juicio, en Melilla ya no queda suelo y sólo podemos crecer hacia arriba. Es decir, todo por el vuelo, directos hacia el cielo, como la vieja Babel, Dios y Melilla encontrándose más allá de lo terrenal. Estos profetas del vuelo y de la rentabilidad inmobiliaria, de la mano de los macarras del dinero negro, sólo piensan en vertical. Al mínimo suelo el máximo vuelo. Para ellos, sólo este principio puede parar el incesante crecer de los precios.

Enfrente estamos los locos del suelo, los que creemos que Melilla aún puede crecer en horizontal, sin despersonalizar los barrios, con espacios verdes, zonas públicas y viviendas adaptadas a la idiosincrasia de cada barrio.

Dado que la clave es el suelo cabe preguntarse ¿Hay suelo en Melilla para crecer en horizontal? ¿Hay suelo público para poder corregir los excesos del mercado privado? ¿Dónde está ese suelo? ¿Cómo se puede gestionar?

En primer lugar, Melilla aún no ha agotado el crecimiento moderado hacia arriba que prevé el PGOU vigente, especialmente en barrios como el Real, si bien es verdad que la atomización de la propiedad y el elevado precio de las parcelas (120.000 € los 100 m²) dificultan y ralentizan su entrada en el mercado.

En segundo lugar, existe la posibilidad de crecer horizontalmente, de que Melilla se ensanche de manera ordenada, con alturas razonables, con espacios públicos y privados, a lo largo del territorio que va desde la Cañada de Hidún, incluido márgenes del Río de Oro, hasta la frontera de Beni Enzar. La entrada ordenada en el mercado de parte de este suelo, con los instrumentos de planeamiento que procedan, daría respuesta a la demanda del sector privado para la próxima década.

Pero, además, Melilla no sólo puede crecer hacia arriba y ensancharse, también puede crecer hacia el interior. Y lo que es mejor, casi todo el suelo que se puede liberar es suelo público, de primera calidad, con bajos coste de urbanización, fáciles accesos y buenos servicios públicos. ¿Dónde está este suelo? Frente a nuestras narices, delante de nuestros ojos, en las mejores zonas de Melilla e infrautilizados. Me estoy refiriendo al suelo afecto a Defensa que discurre por el viejo cuartel de Regulares 2, al cuartel de Caballería o a parte del terreno militar que existe entre el Barrio Real y Calvo Sotelo, entre la antigua vía del tren y la carretera Alfonso XII. Podría seguir poniendo ejemplos, pero no me pagan por eso.

Eso sí, nuevamente sería necesario el consenso, el diálogo entre el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español. Es fácil, basta con mudarse del disenso al consenso, de cambiar de vivienda.

Francisco Narváez